

AVISO Comunitario

La misión del DTSC es de proteger a los residentes de California y al medio ambiente de los efectos nocivos de sustancias tóxicas a través de la restauración de recursos contaminados, la aplicación de regulaciones, y la prevención de la contaminación.

Plan Propuesto de Trabajo de Medidas Remediales Intermedias y Declaración Negativa de CEQA para Cherry Aerospace está disponible para una revisión pública de 30 días

El Departamento de Control de Sustancias Tóxicas (DTSC, por sus siglas en inglés) lo invita a revisar y comentar sobre el proyecto del Plan de Trabajo de Medidas Remediales Intermedias (IRMWP, por sus siglas en inglés) para Cherry Aerospace ubicado en 1224 East Warner Avenue, Santa Ana (referido como el Sitio, aquí en adelante).

Ubicación y Historia del Sitio: El sitio consiste en aproximadamente 15.5 hectáreas de terreno con un edificio de fabricación ubicada en su parte oriental. El sitio está rodeado de otras instalaciones industriales y comerciales en el norte, este y sur y casas residenciales en su oeste. Las operaciones en el Sitio comenzaron aproximadamente en 1952. Antes de ese tiempo, el terreno se utilizaba para tareas agrícolas. Operaciones históricas y actuales en el Sitio se han centrado principalmente en los procesos de fabricación del sistema de fijación.

¿Por qué es necesario la limpieza? Las investigaciones bajo la supervisión del DTSC han revelado niveles elevados de productos químicos incluyendo compuestos orgánicos volátiles (VOC, por sus siglas en inglés) y 1, 4-dioxano, en la tierra y/o agua subterránea en el Sitio. Medidas provisionales son necesarias para proteger el medio ambiente.

Basado en la información actual que está disponible, los productos químicos en la tierra y las aguas subterráneas no representan ningún problema de salud inmediato y el agua potable local cumple todos los estándares federales y estatales pertinentes.

¿Qué es el Plan de Trabajo de Medidas Remediales Intermedias (IRMWP, por sus siglas en inglés)? El IRMWP establece un plan para prevenir o reducir la expansión de sustancias químicas, mientras continúan las investigaciones en el sitio, y se están evaluando alternativas de acción correctiva a largo plazo. DTSC supervisará las actividades de limpieza en el Sitio para asegurar que estas actividades se realicen de una manera que sigue siendo de protección de la salud humana y el medio ambiente.

¿Cómo se proponen el IRMWP de limpiar el Sitio? El IRMWP propone de extraer agua subterránea y vapores de la tierra para tratamiento en el Sitio. Se instalarán un total de 32 pozos y un sistema de tratamiento en el Sitio dentro del

Período de comentarios públicos



El período de comentario: **8 de mayo hasta el 8 de junio de 2015**

DTSC lo invita a revisar y comentar sobre el proyecto del IRMWP, CEQA y otros documentos relacionados con el proyecto en los lugares indicados en la segunda página.

DTSC tomará una decisión final después de que todos los comentarios públicos han sido revisados. Por favor envíe comentarios por escrito, o por correo electrónico antes del **8 de junio de 2015** a:

Chia Rin Yen, Project Manager
Department of Toxic Substances Control
5796 Corporate Avenue
Cypress, California 90630
ChiaRin.Yen@dtsc.ca.gov
Fax: (714) 484-5326

Una junta pública no es un requisito legal para este proyecto, y no ha sido establecido.

establecimiento de Cherry Aerospace. El vapor de la tierra y agua subterráneas que se tratado serán descargados de acuerdo con las autorizaciones concedidas por el Distrito de Administración Calidad del Aire del Sur de California y el Distrito Sanitario del Condado de Orange. El objetivo de las medidas intermedias es (1) de controlar la migración del agua subterránea impactada presente en el Sitio para áreas fuera del sitio (2) de reducir los productos químicos en las zonas de origen para reducir la migración de contaminantes de la tierra en las aguas subterráneas.

Ley de Calidad Ambiental de California (CEQA, por sus siglas en inglés): En CEQA, DTSC debe evaluar si la implementación del IRMWP tendrá algún impacto potencialmente adverso y significativo en el medio ambiente. Como parte de esta evaluación, DTSC preparó un Estudio Inicial y ha propuesto una Declaración Negativa para este proyecto. Esto significa que el DTSC ha llegado a la conclusión de que no se espera que la aplicación del IRMWP que resulte en cualquier impacto adverso significativo para el medio ambiente.

¿Cómo se puede participar? DTSC le invita a sus comentarios durante el período de comentarios públicos. Al final del período de comentarios públicos, y antes de tomar una decisión final sobre el IRMWP propuesto, DTSC evaluará y responderá por escrito a todos los comentarios públicos. Un documento de las Respuestas a los Comentarios se enviará a todas las personas que someten comentarios junto con su información de contacto y los que soliciten una copia. Una copia de la Respuesta a los Comentarios también será puesta en los depósitos de información y en la página de internet de DTSC.

¿Dónde se puede encontrar información?

Repositorios de información pública que tienen los documentos específicos del Sitio se pueden encontrar en los siguientes lugares:

La página de internet de DTSC:

http://www.envirostor.dtsc.ca.gov/public/profile_report.asp?global_id=60001102

Además, los mismos documentos están disponibles en los siguientes lugares:

Biblioteca Pública del Condado de Orange (Orange County Public Library)
345 East Main Street
Tustin, CA 92780
(714) 544-7725

Horario:

Lunes a jueves: de 10:00 a.m. a 9:00 p.m.

Viernes a sábado: de 10:00 a.m. a 5:00 p.m.

Domingo: de mediodía a 5:00 p.m.

La sala de archivos del DTSC está ubicada en 5796 Corporate Avenue, Cypress, CA 90630. Lunes a viernes, 8 a.m. a 5 p.m., comunicarse con Jone Barrio al (714) 484-5337.

A quién contactar para obtener más información:

Chia Rin Yen

Gerente de Proyecto del DTSC

5796 Corporate Avenue
Cypress, California 90630
(714) 484-5417

ChiaRin.Yen@dtsc.ca.gov

Tim Chauvel

Especialista en Participación Pública de DTSC

5796 Corporate Avenue
Cypress, CA 90603
(714) 484-5487

Tim.Chauvel@dtsc.ca.gov

Para consultas relacionadas con los medios de comunicación, comunicarse con:

Jorge Moreno

Funcionario de Información Pública del DTSC

(916) 327-4383

Jorge.Moreno@dtsc.ca.gov

